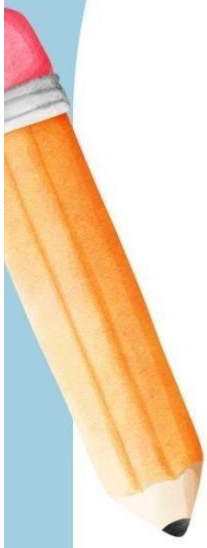




PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

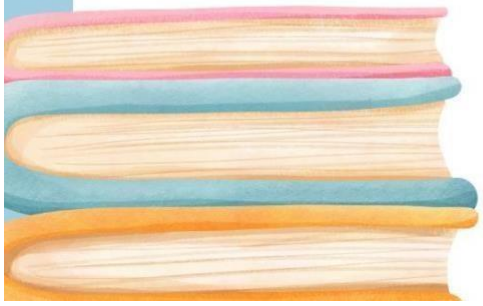
IES ÁLVARO YÁÑEZ





"Quien lee vive mil vidas",
George R. R. Martin

Curso 2026/2027





ÍNDICE

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DEL IES ÁLVARO YÁÑEZ 4
1. *DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO* 4
2. *JUSTIFICACIÓN DEL PLAN* 4
3. *OBJETIVOS GENERALES* 5
4. *OBJETIVOS ESPECÍFICOS* 5
5. *COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA* 7
6. *ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS* 7
6.1. Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán 7
6.2. Preparación de materiales 8
6.3. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas 8
7. *ACTIVIDADES* 8
7.1. Actividades dirigidas al alumnado 8
7.1.1. Actualización constante del fondo bibliográfico del Centro 8
7.1.2. Lectura comprensiva de textos específicos en materias 9
7.1.3. Cine y libros en algunas horas de tutoría 9
7.1.4. Lectura de libros específicos en las materias 10
7.1.5. Proyectos literarios con LeoCyl y Fiction Express 11
7.1.6. Programa *Padrinos lectores* 11
7.1.7. Encuentros literarios 12
7.1.8. Concurso de microrrelatos navideños 12
7.1.9. Celebración del "Día del Libro" 13
7.1.10. Conectando con el pasado: retazos de memoria 13
7.1.11. Programa de radio "Fuera de página" 14
7.1.12 *Book tasting* 15
7.2 Actividades dirigidas a las familias 15
7.2.1 Colaboración con actividades literarias en el municipio 15
7.3 Actividades dirigidas al profesorado 15
7.3.1 Formación y aplicación de Fiction Express y LeoCyl 15
7.3.2 Conexiones literarias 15
7.4 Actividades dirigidas al desarrollo de la competencia digital. 16
8 *LA BIBLIOTECA ESCOLAR* 16

9 RECURSOS NECESARIOS 16

9.1. Recursos materiales de la biblioteca 16

9.2. Recursos humanos para la utilización de la biblioteca17

9.3. Recursos materiales para la consecución del Plan de Fomento de la Lectura17

9.4. Recursos personales para la consecución del Plan de Fomento de la Lectura..... 18

10 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN..... 18

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DEL IES ÁLVARO YÁÑEZ

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2026/2027	Código de centro: 24016225
Nombre del centro: IES Álvaro Yáñez	
Etapa/s educativa: ESO, Bachillerato, CCFF y FPB	
Dirección: Avda. Manuel Arroyo Quiñones, S/N	
Localidad: Bembibre	Provincia: León
Teléfono: 987510572	Fax: 987514530
Correo electrónico: 24016225@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

En nuestro centro, sabemos que la lectura es:

- Base instrumental de aprendizaje para las diferentes materias académicas.
- Soporte de las diferentes competencias clave, no solo la lingüística y comunicativa.
- Fuente de aprendizaje y disfrute estético.
- Herramienta necesaria para la formación del pensamiento crítico.

Por ello, pensamos que se hace necesario el cuidado del fomento de la lectura mediante un plan flexible que abarque desde lo académico a lo lúdico. Con ese fin, diseñamos actividades que se planifican, por un lado, de manera regular por parte de los diferentes departamentos didácticos, con afán global y transversal; por otro, de manera más específica y enmarcadas más bien en el contexto de actividades extraescolares y complementarias.

Nuestro centro asume la enseñanza en variadas etapas educativas, dentro de un rango amplio de edades y con alumnos procedentes de entornos rurales y semirrurales. La variedad socioeconómica que observamos también tiene su reflejo en un desigual rendimiento educativo,

como desigual es la competencia lectora de nuestro alumnado. Por ello, el trabajo lector, especialmente el guiado, pretende reducir esa brecha en la medida de lo posible (aun siendo conscientes de la dificultad que ellos entrañan). Y lo hace desde las edades tempranas e incluso colaborando con otros centros que trabajan con alumnos de menor edad y que años más tarde encontraremos, en parte, en nuestro instituto.

3. OBJETIVOS GENERALES

a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.

b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.

d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

g) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

h) Fomentar la curiosidad por el mundo literario desde sus facetas creativa, intelectual y profesional propiciando encuentros entre escritores y alumnos.

i) Vincular la experiencia lectura a la comunicación oral y a la divulgación literaria.

j) Integrar la TIC como recurso de lectura y encuentro en torno a la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos serán los siguientes:

a) Fomentar el gusto por la lectura como herramienta de mejora de la expresión verbal y escrita.

 i. Fomentar el hábito de leer como diversión.

ii. Mejorar la lectura mecánica y comprensiva.

iii. Mejorar la ortografía y ampliar el vocabulario.

iv. Coordinar el trabajo de lectura con otros centros y diferentes etapas educativas.

v. Favorecer el trabajo en equipo del profesorado.

vi. Fomentar la lectura de textos en otras lenguas modernas: inglés, francés y portugués.

vii. Fomentar desde la lectura el contacto con otras culturas y la interculturalidad.

viii. Contar en nuestro centro con escritores de calidad y prestigio con el fin de que nuestros alumnos se acerquen al hecho literario desde el punto de vista personal, creativo y profesional que estos autores pueden ilustrar.

b) Mantenimiento y mejora de la gestión de la biblioteca.

i. Consolidar el sistema de préstamos.

ii. Incrementar y actualizar el fondo bibliográfico en diferentes lenguas.

iii. Dinamizar y optimizar el uso de la biblioteca por parte de toda la comunidad educativa.

iv. Cuidar y adaptar un espacio agradable que incite al disfrute de la lectura.

v. Favorecer la lectura fuera del centro a través de un sistema de préstamos atractivo e incentivado.

vi. Favorecer el acceso a los medios informáticos como herramienta indispensable en la actualidad para la realización de trabajos en las diferentes áreas o materias.

vii. Utilizar la biblioteca para impartir determinadas materias cuya docencia puede resultar más atractiva, práctica y dinámica en un entorno de libros.

viii. Utilizar las tecnologías de la información para gestionar ágilmente una biblioteca de calidad que pueda ser aprovechada y disfrutada por sus potenciales usuarios.

ix. Dar a conocer las últimas adquisiciones de libros actuales teniendo en cuenta cualquier tipo de sugerencias a la hora de qué libros interesa adquirir.

c) Estimular el hábito de lectura en la comunidad educativa y en el entorno.

d) Estimular la expresión oral mediante breves exposiciones de los alumnos.

e) Estimular la expresión escrita mediante talleres y concursos literarios que fomenten el uso artístico del lenguaje y la creatividad.

f) Potenciar el uso de la TIC como una herramienta más de lectura, de compartición de la experiencia, de difusión y de aprendizaje lector.

g) Fomentar el uso crítico y seguro de recursos digitales de lectura. Promover que el alumnado utilice plataformas digitales, bibliotecas virtuales y documentos en línea de forma responsable y aplicando criterios de selección adecuados.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

La lectura y la escritura son, sin duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que trabajar en la mejora de la competencia lectora debe ser objetivo prioritario y tarea de todos los que compartimos la responsabilidad de educar.

Leer y escribir supone hoy saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua.

El trabajo lector supone no solo desarrollar la competencia en comunicación lingüística (CCL) sino, además, asociarla a todas las competencias clave; especialmente, a la competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA), así como al tratamiento de la información y a la competencia digital (CD). Naturalmente, la competencia en conciencia y expresión culturales se verá potenciada por el hábito lector.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Dirección y coordinación del plan

COORDINADORA PFL: Nuria Redondo Díaz

RESPONSABLE EXTRAESCOLARES: Yolanda Sanz García.

RESPONSABLE BIBLIOTECA: Fermín Rodríguez Trabado

RESPONSABLE FORMACIÓN PROFESORADO: M.ª Teresa Fernández Gómez.

RESPONSABLE MEDIOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES: Sergio Gallardo Pena

JEFE DE ESTUDIOS: Esther Neila Mediavilla

6.1. Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán

De las actividades específicas que se llevarán a cabo habrá difusión variable en función de la naturaleza de las mismas: cartelería (libros de lectura en los diferentes cursos), sitio web y redes sociales (conferencias, documentación…), tablón de anuncios (coordinación e información sobre actividades); reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar (aprobación y difusión de actividades); ventana digital educa mediante pantalla instalada en el vestíbulo del instituto, accesible visualmente a la comunidad educativa.

6.2. Preparación de materiales

La elaboración de materiales de cada actividad será competencia de los responsables de cada actividad

6.3. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas

En el Plan de Fomento de la Lectura están implicados, en mayor o menor medida, todos los profesores del centro, así como padres, alumnos, AMPA... es decir, toda la comunidad educativa.

Además, debemos entre todos favorecer una serie de estrategias para la colaboración con las familias y el medio:

a) En cada una de las actividades de este PFL se favorece la colaboración de toda la comunidad educativa.

b) El Ayuntamiento de Bembibre colabora estrechamente en la organización facilitando las instalaciones (Teatro Municipal Benevívere, Casa de las Culturas...) si se necesitan y cualquier demanda razonable que se le solicite.

c) La prensa provincial difundiendo los comunicados que se le envían.

d) El Ministerio de Cultura subvencionando a diferentes conferenciantes a través de la Dirección general del Libro y Fomento de la Lectura; y, más concretamente, la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letra Españolas. Este aspecto queda en suspenso por el momento, a la espera de que los organismos citados recapaciten sobre los requisitos exigidos para la solicitud de actividades. Dichos requisitos han resultado durante el curso anterior, siguen siendo durante este año tras mínimas variaciones, muy poco operativo además de que nos es de recibo para los escritores solicitados.

7. ACTIVIDADES

7.1. Actividades dirigidas al alumnado

7.1.1. Actualización constante del fondo bibliográfico del Centro

Cada curso se elabora un listado con los libros y autores más necesarios en función de lo requerido en cada curso con la finalidad de actualizar los fondos de la biblioteca.

Responsables: Jefatura de estudios, responsable de la biblioteca y coordinador del Plan de Fomento de la Lectura.

Temporalización: octubre y, ocasionalmente, cuando se considere necesario para reforzar o complementar determinadas actividades programadas.

7.1.2. Lectura comprensiva de textos específicos en materias

Se dedicará, al menos, una hora lectiva al mes en las distintas materias de ESO y FPB al trabajo de textos vinculados con los contenidos propios de cada área. Se prestará especial atención a la comprensión lectora, la identificación y selección de la información relevante, la adquisición de vocabulario específico y la interpretación de diferentes tipologías textuales.

Entre las actuaciones previstas por los distintos departamentos se encuentran las siguientes:

- **Departamento de Lengua Castellana y Literatura**: lectura y comentario guiado de textos de diversa tipología, tanto literarios como no literarios, así como de fragmentos y obras vinculados con los contenidos de cada nivel. Se trabajarán especialmente la comprensión, la interpretación, el análisis y la expresión oral y escrita a partir de las lecturas realizadas.
- **Departamento de Matemáticas**: lectura de textos breves relacionados con la evolución histórica de las Matemáticas y de las Ciencias, así como con sus principales descubrimientos y protagonistas.
- **Departamento de Música:** lectura de libretos de ópera, argumentos relacionados con la música cinematográfica y textos sobre curiosidades, anécdotas y otros aspectos vinculados con la historia y la cultura musical.
- **Departamento de Religión**: lectura comprensiva y dinámica de textos bíblicos.
- **Departamento de Francés:** lectura guiada de textos adaptados, trabajando estrategias básicas de comprensión como la inferencia de vocabulario por el contexto, el uso del diccionario y la extracción de información general y específica. Se incorporarán también dinámicas colaborativas y expresivas**,** con lectura en voz alta, interpretación de pequeños textos y actividades lúdicas de comprensión, como la resolución de pistas y acertijos en francés.

Responsables: todo el profesorado.

Temporalización: durante todo el curso.

7.1.3. Cine y libros en algunas horas de tutoría

Se trata de aprovechar algunas de las horas de la tutoría para la visión y lectura guiadas de películas y libros (o fragmentos) relaciones con la temática libresca y el valor de la lectura.

Responsables: los tutores.

Temporalización: durante todo el curso.

7.1.4. Lectura de libros específicos en las materias

Esta actividad se llevará a cabo de manera programada por los departamentos didácticos, que informarán al coordinador del PFL sobre títulos y temporalización.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

En Lengua Castellana y Literatura se prevén las siguientes lecturas:

- 1.º ESO: *El pequeño Nicolás* de Goscinny y Sempé; *El asesinato de la profesora* de Lengua de Jordi Sierra i Fabra y *Cuentos por palabras* de Agustín Fernández Paz.
- 2.º ESO: *La ratonera* de Agatha Christie; *Las lágrimas de Shiva* de César Mallorquí y *El príncipe feliz y otros cuentos*, Oscar Wilde.
- 3.º ESO: *El conde Lucanor* de Don Juan Manuel; *El Lazarillo de Tormes* y *Fuenteovejuna* de Lope de Vega.
- 4.º ESO: selección de cuentos del siglo XIX y fragmentos de *La Regenta* de Leopoldo Alas «Clarín» / Selección de poemas XX-XXI / *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.
- 1.º Bachillerato: *El conde Lucanor* de Don Juan Manuel; *El capitán Alatriste* de Arturo Pérez Reverte y *Teatro breve* (VVAA).
- 2.º Bachillerato: lectura por fragmentos de *Los pazos de Ulloa* de Emilia Pardo Bazán, *Niebla* de Miguel de Unamuno; *El camino* de Miguel Delibes y *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela; *Campos de Castilla* de Antonio Machado y *Arias tristes* de Juan Ramón Jiménez; *Luces de bohemia* de Valle-Inclán y *Yerma* de Federico García Lorca.

En Literatura Universal se prevén las siguientes lecturas:

- 1.º Bachillerato: *El extranjero* de Albert Camus; *Antígona* de Sofocles; *Arte* de Yasmina Reza; *1984* de George Orwell; *Un mundo feliz* de Aldous Huxley; *Fahrenheit 451* de Ray Bradbury y *El guardián entre el centeno* de J. D. Salinger.

Departamento de Música

- 3.º ESO: *Novecento. La leyenda del pianista en el océano*, de Alessandro Baricco. Tras su lectura, el alumnado realizará una actividad escrita o un cuestionario en el aula virtual y posteriormente se trabajará su adaptación

cinematográfica, analizando las principales diferencias entre la obra y la película.

Departamento de Francés

- 4.º ESO: Adaptación de *Le Bouchon de cristal* de Arsène Lupin.

Departamento de Portugués

- 1.º ESO: *Os Gaiatos* de Raquel Baltazar
- 2.º ESO: selección de cuentos cortos adaptados
- 3.º y 4.º ESO: *A Menina do Mar* de Sophia de Mello

Responsables: profesorado bajo coordinación de sus respectivos departamentos.

Temporalización: por trimestres, durante todo el curso.

7.1.5. Proyectos literarios con LeoCyl y Fiction Express

Formación del alumnado sobre las plataformas LeoCyl y Fiction Express para crear proyectos colaborativos y creativos a través de las lecturas de carácter obligatorio y complementario de cada trimestre.

Responsable: cada docente en el aula.

Temporalización: durante todo el curso.

7.1.6. Programa *Padrinos lectores*

El IES Álvaro Yáñez continúa durante el curso 2026-2027 con el programa *Padrinos lectores*, una actividad consolidada en el centro desde hace más de veinte años. A través de esta iniciativa, el alumnado de **1.º ESO apadrina** a niños y niñas de Educación Infantil, a quienes visita periódicamente para compartir con ellos la lectura de cuentos y otras actividades de animación lectora. La actividad se llevará a cabo con el **Centro de Educación Infantil Pradoluengo.**

Responsables: coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura, Jefatura de Estudios y profesorado de Lengua Castellana y Literatura implicado.

Temporalización: una visita al mes desde noviembre hasta junio.

7.1.7. Encuentros literarios

A lo largo del curso se organizarán distintos encuentros con autores con el fin de acercar al alumnado a la literatura desde una perspectiva directa y personal, favorecer el diálogo sobre las obras y fomentar el interés por la lectura y la creación literaria. Entre las actividades previstas se encuentran:

- **Encuentro con Jesús G. Maestro**, dedicado al estudio y la reflexión sobre *Don Quijote de la Mancha*, su trascendencia en la literatura universal y el papel fundamental de la lengua española como vehículo de creación y difusión literaria.
- **Encuentro con Ángel Lastra**, antiguo alumno del IES Álvaro Yáñez y autor de dos libros de poesía, con motivo de una fecha próxima al **Día Mundial de la Poesía**. La actividad podrá incluir lectura de poemas, conversación sobre su experiencia como escritor, acercamiento al proceso de creación poética y la presentación de su último libro *Preludio al silencio*.

Responsable: coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura, en colaboración con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Temporalización: segundo y tercer trimestre.

7.1.8. Concurso de microrrelatos navideños

Con motivo de las fechas navideñas, se convocará un concurso de microrrelatos abierto a la participación de todo el alumnado del centro. Los textos deberán ajustarse a la extensión y a las condiciones establecidas en las bases del concurso y girarán en torno a una temática relacionada con la Navidad, el invierno o estas fechas del año.

Se establecerán dos categorías:

- Categoría A: alumnado de 1.º a 3.º de ESO.
- Categoría B: alumnado de 4.º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

En cada categoría se concederá **un primer premio y un accésit**.

Responsables: coordinación del Plan de Fomento de la Lectura y Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Temporalización: primer trimestre, en fechas próximas a las vacaciones de Navidad.

7.1.9. Celebración del "Día del Libro"

Con motivo del Día del Libro se organizarán diversas actividades destinadas a fomentar la lectura, la creatividad y el intercambio de libros entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Entre las propuestas previstas se encuentran:

i. **Concurso de bodegones literarios**, en el que el alumnado elaborará composiciones visuales inspiradas en obras, personajes, autores o universos literarios. Los bodegones podrán incluir libros, objetos simbólicos, elementos decorativos, citas o referencias vinculadas a la obra seleccionada.

Se establecerán dos categorías principales:

- Categoría A: alumnado de 1.º y 2.º de ESO.
- Categoría B: alumnado de 3.º y 4.º de ESO.

En cada categoría se concederá un primer premio y un accésit.

ii. **Amigo invisible literario entre el profesorado**, basado en el intercambio de libros y recomendaciones lectoras entre los participantes.

iii. **Amigo invisible literario entre el alumnado**, concebido como una iniciativa de intercambio y reutilización de libros. Se fomentará especialmente la participación mediante ejemplares de segunda mano, libros ya leídos o títulos que se encuentren en desuso en los hogares, con el fin de darles una segunda vida y favorecer el intercambio lector.

iv. **Colaboración con las actividades organizadas por el Ayuntamiento de Bembibre,** cuando sea requerida la participación del centro.

Responsables: coordinación del Plan de Fomento de la Lectura, Departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Plástica y Departamento de Actividades Extraescolares.

Temporalización: tercer trimestre, día próximo al Día del Libro.

7.1.10. Conectando con el pasado: retazos de memoria

A partir de la lectura de fragmentos de *Retazos de una larga vida*, de **Sara Nieves Eguen Garrido**, el alumnado de **1.º y 2.º de ESO** realizará una actividad de recuperación de la memoria familiar y de diálogo entre generaciones.

Tras la lectura y comentario de varios pasajes de la obra, cada alumno hablará con una persona mayor de su entorno —abuelos, familiares, vecinos u otras personas cercanas— para que le relate algún episodio significativo, recuerdo especial, anécdota, costumbre o escena memorable de su vida.

A partir de esa conversación, el alumnado elaborará un breve texto en el que recreará el recuerdo escuchado, procurando respetar la voz y la experiencia de la persona entrevistada. De manera voluntaria, podrán incorporarse fotografías antiguas, objetos familiares, documentos o grabaciones de audio que ayuden a contextualizar el relato.

Con los trabajos realizados podrá elaborarse una **recopilación de memorias**, en formato impreso o digital, o una pequeña exposición en el centro que permita compartir estas historias con la comunidad educativa.

Destinatarios: alumnado de 1.º y 2.º de ESO.

Responsables: departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Temporalización: segundo trimestre.

7.1.11. Programa de radio “Fuera de página”

Se pondrá en marcha un **programa de radio de carácter interdisciplinar** en el que el alumnado dará voz a autores y personajes de distintas épocas y ámbitos culturales.

Para cada programa, uno o varios alumnos se caracterizarán como un autor o personaje literario y participarán en una entrevista preparada previamente. Las preguntas permitirán acercarse a su obra, contexto, personalidad o trayectoria y, especialmente, establecer vínculos entre su época y cuestiones del presente, favoreciendo así una lectura más cercana, crítica y actualizada de los textos y figuras trabajados.

La actividad estará abierta a la participación de **todos los departamentos**, de manera que puedan incorporarse autores, personajes o figuras vinculadas a las distintas materias y no únicamente al ámbito de la Lengua y la Literatura. El profesorado interesado podrá preparar la intervención con su alumnado en coordinación con la responsable del programa.

Las grabaciones se realizarán en el **aula ATECA**, utilizando los medios disponibles en dicho espacio.

Destinatarios: alumnado de ESO y Bachillerato.

Responsable: Nuria Redondo, coordinadora del PFL.

Temporalización: durante todo el curso.

7.1.12 *Book tasting*

Durante el curso se llevará a cabo, como actividad novedosa, un **Book Tasting** organizado por el Departamento de Inglés. Para su desarrollo, se dispondrán en la biblioteca distintos libros de lectura adaptados en lengua inglesa, de manera que el alumnado pueda consultar sus portadas, sinopsis y argumentos.

A partir de esta primera aproximación, cada alumno seleccionará los títulos que le resulten más atractivos y elaborará una lista personal de favoritos presentada con el formato de la carta o menú de un restaurante. De este modo, la actividad pretende favorecer el acercamiento a la lectura en lengua extranjera de una forma lúdica, fomentar la elección autónoma de lecturas y despertar el interés por distintos títulos disponibles en el centro.

Responsable: Departamento de Inglés.

Temporalización: durante todo el curso.

7.2 Actividades dirigidas a las familias

7.2.1 Colaboración con actividades literarias en el municipio

Dentro de la colaboración que el instituto presta a la labor de animación a la lectura que desde el Ayuntamiento de Bembibre se lleva a cabo, el centro está siempre atento no solo a la participación del alumnado, sino a la difusión y animación de cara a las familias, que juegan un papel importante de guía y acompañamiento de los alumnos, especialmente en el caso de edades más tempranas. Así ha sido en los últimos años en actividades de difusión literaria llevadas a cabo en horarios vespertinos.

7.3 Actividades dirigidas al profesorado

7.3.1 Formación y aplicación de Fiction Express y LeoCyl

Asistencia a las actividades de formación online para conocer e implementar el uso de estas herramientas en el aula a lo largo del curso escolar 2026-2027.

7.3.2 Conexiones literarias

Esta actividad se ha mencionado previamente en el apartado 7.1.9., dado que es una de las actividades organizadas para conmemorar el Día del libro 2027.

i. Preparación de un listado de participantes en el intercambio.
ii. Organización de sorteo entre todos los participantes, que elegirán al azar a quién regalarán un libro.
iii. Elección del libro favorito propio para aquel compañero que a cada uno le haya correspondido.
iv. Personalización de una tarjeta en la que se explica por qué ese libro es el favorito, y de por qué se cree que le va a gustar al compañero.
v. Durante una fecha próxima al Día del Libro, se procederá al reparto de los libros.

Responsable: Nuria Redondo, coordinadora PFL.

Temporalización: segundo trimestre. Fechas próximas al Día del Libro.

7.4 Actividades dirigidas al desarrollo de la competencia digital.

1. Exploración de distintos recursos digitales de lectura.
2. Análisis de la fiabilidad básica de fuentes digitales.
3. Comparación entre diferentes plataformas de lectura digital.
4. Realización de búsquedas guiadas de información en Internet.
5. Identificación de riesgos en el uso de recursos digitales.
6. Debate sobre hábitos seguros de navegación y lectura digital.
7. Reflexión sobre distintos formatos de lectura digital.
8. Revisión del uso ético y los derechos de autor en contenido digital.

8 LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Nuestra biblioteca cuenta con un responsable asignado específicamente para el cuidado de la misma, coordinación de actividades e incremento y actualización de los fondos bibliográficos.

Además de necesaria “caja de libros”, cuidamos de que la biblioteca proporcione y se sirva de los diferentes aspectos:

a) Gestión de la biblioteca a través del programa ABIES WEB y en continua actualización.
b) Consolidación de un sistema de préstamos de libros favorecedor de la lectura fuera del centro.
c) Instrumento de dinamización de actividades de nuestro Plan de Fomento de la Lectura (concursos, conferencias, entregas de premios, visitas guiadas a la propia biblioteca…).
d) Elaboración de cartelería y presentaciones digitales con fragmentos literarios de interés.

9 RECURSOS NECESARIOS

9.1. Recursos materiales de la biblioteca

- Mesas de lectura individuales y colectivas.
- Libros.
- Mesita baja.
- Sillas y sillones.
- Estanterías y armarios con vitrina.
- Revisteros.
- Tablones de anuncios.
- Cuatro ordenadores de uso común y una impresora.
- Un ordenador para la gestión de fondos bibliográficos.
- Mesa circular para los cuatro ordenadores.
- Materiales específicos para los alumnos ACNEES y los alumnos de integración.
- Pantalla informativa en el vestíbulo para difundir actividades.

9.2. Recursos humanos para la utilización de la biblioteca

- Profesorado con horas de atención a la biblioteca.
- Responsable de biblioteca.
- Autores literarios.
- Colaboración del CFIE.
- Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Bembibre.
- AMPA.

9.3. Recursos materiales para la consecución del Plan de Fomento de la Lectura

- Las aulas
- La biblioteca
- La biblioteca de aula en el aula de apoyo
- Los espacios comunes y pasillos
- Los libros y materiales aportados por el centro y por los propios alumnos
- Los carteles, trabajos monográficos y presentaciones audiovisuales preparadas por alumnos y profesores a lo largo del curso
- La ventana educativa digital en el vestíbulo del instituto

- Los recursos digitales disponibles para la comunicación y difusión de actividades vinculadas a la lectura

9.4. Recursos personales para la consecución del Plan de Fomento de la Lectura

- Todo el profesorado y el alumnado del centro, así como el personal no docente que trabaja en el mismo.
- AMPA.
- Conferenciantes, invitados, instituciones, editoriales y todos aquellos que colaboren en este PFL.

10 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento de las actividades de lectura comprensiva se realizará cada tres meses en la CCP, con todos los jefes de departamento.

El seguimiento del Plan de Lectura se llevará a cabo al final de cada evaluación por parte de la coordinadora del PFL, de los profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y por Jefatura de Estudios.

Para la evaluación, se utilizarán todos los recursos posibles, como encuestas a los distintos miembros de la comunidad educativa, estadísticas de libros leídos, de libros prestados en la biblioteca y en la biblioteca del aula apoyo, número de asistentes a los diferentes eventos, grado de realización de las actividades, etc.

Fruto de todo ello, se elaborará, hacia el final del curso académico, la preceptiva memoria informativa.